



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
22 DE DICIEMBRE DE 2025

I. ACUERDOS:

- 1.1. AUTORIZAR la EMISIÓN DEL DUPLICADO DEL DIPLOMA de Grado Académico de Bachiller en Economía correspondiente a don BERNARDINO CARBAJAL NEIRA, por motivo de pérdida.**
- 1.2. AUTORIZAR la RECTIFICACIÓN DE DATOS del diploma de grado Académico de Bachiller en Trabajo Social de la ciudadana VICTORIA PAZOS CHANGANAQUI.**
- 1.3. CONFERIR el Grado Académico de Bachiller (26), Títulos Profesionales (103), Grado Académico de Maestro (6) y Grado Académico de Doctor (1) dando un total de 136 Grados Académicos y Títulos Profesionales.**
- 1.4. RATIFICAR la Resolución N° 1175-2025-DFDCP-VA-REC-UIGV, de fecha 10 de diciembre del 2025.**
- 1.5. AUTORIZAR la EMISIÓN DEL DUPLICADO DEL DIPLOMA de Grado Académico de Bachiller en Estomatología correspondiente a doña GUADALUPE ISABEL LAVALLE VIDAL, por motivo de pérdida.**
- 1.6. APROBAR el reintegro de dinero por servicio no brindado, por un total de S/. 2,381.00 (dos mil trescientos ochenta y uno con 00/100 nuevos soles), a favor de la solicitante MODESTA GUILLEN BOLIVAR.**
- 1.7. APROBAR la reformulación de las BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS INTERNO PARA LA ORDINARIZACIÓN DOCENTE 2025.
Asimismo, APROBAR el CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS INTERNO PARA LA ORDINARIZACIÓN DOCENTE 2025**
- 1.8. APROBAR la conformación COMISIÓN CENTRAL DE LICENCIAMIENTO.
Asimismo, APROBAR la COMISIÓN TÉCNICA DE LICENCIAMIENTO.**
- 1.9. APROBAR la "GUÍA PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS CONDUENTES A LA OBTENCIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES" (Versión 1).**
- 1.10. AUTORIZAR la EMISIÓN DEL DUPLICADO DEL DIPLOMA de Título Profesional de Abogado correspondiente a doña DANIXA DEL PILAR VALDIVIA AGUILAR, por motivo de pérdida.**
- 1.11. Emítase las resoluciones correspondientes.**



Participaron en la presente sesión:

- *La Administradora Concursal.*
- *Vicerrector Académico encargado del Rectorado.*
- *Representante de Decanos.*
- *Director de la Dirección de Gestión de la Calidad.*
- *Secretario General.*

